



cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 08 DE MAYO DE 2014

El banco malo terminará este año 116 viviendas en dos promociones de la Costa para venderlas



Viviendas sin terminar en una zona residencial de Casares, donde la Sareb dispone de numerosas propiedades. :: JOSELE-LANZA

PISOS SIN TERMINAR

40.000

Es la diferencia entre proyectos visados y terminados en una década, según el Colegio de Arquitectos.

3.000

Es la estimación de pisos sin acabar que aporta el Observatorio de Medio Ambiente Urbano (Omau).

cada se habría producido una diferencia de 40.000 viviendas entre las que constaban en proyectos visados y terminados. Aunque reconoce que algunos se han quedado sobre el papel de los planos. En este contexto, considera que la apuesta de la Sareb es «testimonial», y similar en cifras a las que están promoviendo la mayoría de los bancos a título particular. «El esfuerzo tiene que ser mucho mayor, el volumen es muy pequeño en comparación con lo que queda por hacer».

En cambio, el director del Observatorio de Medio Ambiente Urbano (Omau) de Málaga, Pedro Marín Cots, rebaja esta estimación a unas 3.000, y destaca que en la capital esta situación se reduce a casos muy aislados (como el de una urbanización de chalets en el Mayorazgo). «Si las terminan es porque ven más demanda; el año pasado se vendieron más, y la mitad a extranjeros. Los precios han bajado hasta el 50% y la gente compra chollos de bancos, que dan crédito para sus viviendas».

Desde la Asociación de Constructores y Promotores (ACP), su secretaria general, Violeta Aragón, puso de relieve que la zona que acumula más promociones en esta situación es la comprendida entre Estepona, Manilva y Casares; aunque la patronal no dispone de estimaciones ya que la inmensa mayoría de estas viviendas están en manos de bancos.

El aumento de la demanda anima a la Sareb a rematar los pisos, de los que la mayor parte se ubican en una urbanización de Casares y están al 80%



IGNACIO LILLO

✉ iilillo@diariosur.es

MÁLAGA. La demanda de viviendas turísticas nuevas a bajo precio en la Costa del Sol, especialmente por parte de inversores extranjeros, ha llevado a la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb, el banco malo) a retomar la oportunidad de negocio que supone terminar aquellas promociones que se quedaron a medias tras el estallido de la burbuja inmobiliaria. En la provincia de Málaga, la entidad ha puesto el foco en dos promociones, que suman un total de 116 pisos. De ellos, un centenar se concentran en una urbanización de Casares, según pudo saber este periódico de fuentes del sector, ya que la entidad declinó ayer concretar la ubicación exacta.

Se trata de inmuebles que se quedaron parados y sin vender en la fase final, por encima del 80% de ejecución; a falta, en muchos casos, de remates tales como la acometida eléctrica y de telecomunicaciones, el revocado de las paredes y la pintura. De ahí que se prevé que las obras arranquen en torno a julio y puedan estar terminadas a finales de este año. La comercialización se producirá de forma paralela.

Esta iniciativa forma parte de un plan nacional de la Sareb, que con-

templa un total de 126 promociones en 32 provincias, que suman unas 2.857 viviendas, todas ellas con un nivel de ejecución próximo a la finalización, según adelantó ayer 'Cinco Días'. La cifra supone aproximadamente el 20% de las promociones inacabadas que el banco malo asumió por parte de la nueve entidades nacionalizadas o en proceso de reestructuración (entre las que se encontra-

ba CEISS, recientemente adquirida por Unicaja) en todo el país. El coste de las inversiones para culminarlas y ponerlas en el mercado será de unos 107 millones de euros.

Málaga no tiene un papel especialmente destacado en cuanto a inmuebles inacabados, al menos los que están dentro de la cartera del banco malo. En concreto, dentro de este plan ocupa el octavo puesto por volumen de inmuebles pendientes de rematar, por detrás de Barcelona, Cantabria, La Coruña, Alicante, Cádiz, Valencia y Madrid. Fuentes de la entidad explicaron ayer que la idea es comenzar por las que están más próximas a la finalización y tienen una demanda tangible por parte de

potenciales compradores; y en fases sucesivas se irá ampliando, a otras que, pese a estar más retrasadas, pueden resultar atractivas por su ubicación y por la rentabilidad que tendría su venta. La Sareb tiene otras 514 promociones sin acabar en toda España, aunque no revela cuántas de estas se encuentran en Málaga.

Datos con controversia

En este punto, surge la controversia entre los expertos del sector inmobiliario acerca del número de viviendas que se encuentran en esta situación en la provincia. El decano del Colegio de Arquitectos, Antonio Vargas, ofrece la perspectiva más negativa, y calcula que en la última dé-

Solares, oficinas, locales, fincas rústicas y hasta hoteles, en la cartera de la Sareb

:: I. LILLO

MÁLAGA. La Sareb se ha convertido en un verdadero banco, aunque no en el sentido que habitualmente se le da a la palabra, sino como una bolsa donde se acumulan cientos de propiedades inmobiliarias, entre solares, fincas rústicas, oficinas, locales y hasta hoteles. A diferencia de las viviendas, que siguen comercializando de forma autónoma cada entidad financiera incluida en la Sociedad y su red de colaboradores, el banco malo

gestiona directamente este tipo de propiedades, que se pueden encontrar en la página web 'inmuebles-sareb.es'.

En este registro constan, por ejemplo, una treintena de solares, la mayoría de uso residencial, repartidos entre la capital, Benalmádena, Mijas y Estepona. En la Costa rondan entre 60.000 y 90.000 euros, por parcelas de entre 1.500 y 2.000 metros cuadrados. Aunque también las hay por encima de un millón de euros y hasta cuatro mi-

llones (en Teatinos). También hay ejemplos curiosos, como los de varios derribos en la céntrica zona de Capuchinos.

En el apartado de fincas, apare-

La entidad ofrece parcelas para construir viviendas en la Costa desde 60.000 euros

ce una de 5,7 hectáreas en Pizarra. Del mismo modo, había un terreno en Estepona, que ya se ha vendido. También es posible adquirir, por 750.000 euros, una nave industrial de 900 metros cuadrados en el polígono San Luis de Málaga.

La Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb) vendió el año pasado un total de 9.000 inmuebles, por valor de 700 millones de euros, con una ratio de 25 diarias (la entidad no ha revelado cuántos se encontraban en la provincia). También logró colocar 2.500 hectáreas de suelo. La cifra ha mejorado notablemente, y ya se sitúa en unas 40 escrituras de media al día en el primer trimestre de 2014.



El Ayuntamiento mantiene la vigilancia continuada ante el boom de las terrazas

► El año pasado abrió 900 expedientes sancionadores por exceso de ocupación en el Centro, Teatinos y Pedregalejo

MIGUEL FERRARY MÁLAGA

► @miguelferrary

El boom de las terrazas, debido a la proliferación de nuevos establecimientos y el crecimiento del turismo, obliga al Ayuntamiento a mantener una vigilancia continuada para asegurar el cumplimiento de la ocupación de la vía pública. Tras la campaña de inspecciones de la primavera de 2013, y que derivó en la retirada de más de una treintena de terrazas, el área de Comercio no ha querido reducir la presión fiscalizadora para contener los excesos de ocupación.

Aunque queda descartada de momento el inicio de una campaña como la de 2013, las inspecciones se mantienen de forma constante. De hecho, siguen siendo el Centro, Teatinos y Pedregalejo las zonas objeto de esta vigilancia, ya que es donde se concentran los grandes núcleos de establecimientos hosteleros.

Esta labor supuso que el año pasado se cerraran más de 900 expedientes sancionadores a establecimientos de la ciudad por exceso de ocupación, de los que dos tercios corresponden a terrazas y el resto a toldos.

Estos expedientes implicaron que se tramitara el cobro del exceso de ocupación de mesas y sillas en la vía pública, además de la correspondiente sanción, que puede alcanzar los 3.000 euros, en función del grado de reincidencia y gravedad del incumplimiento.

El alto número de sanciones puestas el año pasado se explica también por las campañas de retirada de sillas y mesas de las terrazas incumplidoras, una medida que se ha ralentizado por la mejora del cumplimiento de la ordenanza de vía pública.

Sector vigilado

El presidente de la Asociación de Empresarios de Hostelería Ehma-Costa del Sol, José Luis Ramos, destacó que el grado de cumplimiento del sector es muy alto: «El empresario está mucho más mentalizado y el incumplimiento no es tan llamativo como antes».

Ramos defendió el buen comportamiento de los empresarios, tanto en el Centro como en Teatinos y Pedregalejo, y reconoció que las inspecciones siguen siendo continuas, lo que ayuda a mantener el cumplimiento de las ordenanzas.

«Nadie incumple tanto como para llegar a retirar las sillas y mesas, la situación está muy normalizada y hay una gran colaboración del sector», defendió José Luis

El problema de las terrazas

EL CENTRO, TEATINOS Y PEDREGALEJO, LAS ZONAS MÁS AFECTADAS

Origen del problema

► **LEY ANTITABACO:** Los clientes tienen que salir del local para fumar y aumenta la demanda de terrazas

► **CRISIS:** Uso de las mesas y sillas en la calle como atractivo para captar clientes



SOLICITUD ANUAL DE TERRAZAS

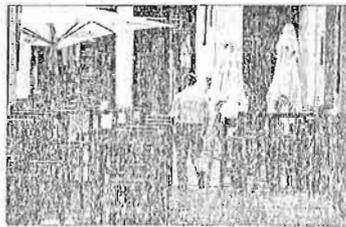
Septiembre, octubre y noviembre del año natural anterior a la ocupación, salvo que sea por inicio de explotación o regularización

Plazo de resolución: Tres meses

Validez por el año para el que se solicita la autorización

Renovación anual automática, salvo que se solicite lo contrario

Pago de tasas. De 29 a 138,52 € por metro cuadrado en función de la categoría de la calle y si lleva publicidad



INCUMPLIMIENTOS

► El exceso de ocupación de las terrazas pone en marcha la maquinaria municipal para abrir expedientes sancionadores, que durante 2013 ascendieron a 900.

Actuación municipal

Cobro de tasa
Vía Pública le carga al establecimiento las tasas equivalentes al exceso de ocupación de sillas y mesas

Multas
Paralelamente se abre un expediente sancionador a los infractores, que tramita Gestrisam

Multas de 750 a 3.000 euros

Corrección de la ocupación
Inicio de un seguimiento para comprobar que las terrazas se ajustan al espacio autorizado y que puede desahuciar en su retirada

Documentación: Área de Vía Pública y ordenanzas fiscales

OPINIÓN, INFOGRAFÍA | LA OPINIÓN

Dos tercios de las más de 900 sanciones puestas en 2013 fueron por exceso de ocupación de terrazas y el resto por toldos

El presidente de Aeluna insiste en que hay un mayor cumplimiento y achaca parte de los excesos a los clientes

Ramos, quien apuntó que esta colaboración no sólo se aprecia en el Centro, sino también en Teatinos y Pedregalejo.

No obstante, el presidente de Ehma se quejó de la fuerte presión a la que se somete a los establecimientos hosteleros con estas inspecciones de ocupación, y que se suman a otras como las realizadas por Hacienda, Medio Ambiente por el ruido, Trabajo, Sanidad o Vía Pública: «Este es el sector más vigilado y siempre pagamos los mismos».

José Luis Ramos pidió al Ayuntamiento un poco más de flexibilidad de cara al verano, recordando que gran parte de la bajada del paro actual se sustenta en el sector hostelero por el buen comportamiento del turismo. «Estamos generando mucho empleo y el Ayuntamiento debería ser más permisivo, porque se pasan controlando un sector que ahora es el motor económico de



Las inspecciones de las terrazas buscan asegurar el paso de personas por la calle. GREGORIO TORRES

la ciudad», señaló el representante de los hosteleros de Málaga, quien apuntó que mucho del empleo que se genera en hostelería «es gracias a las terrazas, que es la que da la vida al local».

Ramos defendió además a los empresarios de la hostelería malagueña y advirtió de que una parte importante de los incumplimientos es por causa del cliente, que «mueve las sillas y mesas

para hacerse sitio y supera los límites de la terraza».

Control

La ordenanza de la Vía Pública ordena a los establecimientos con terraza a que ésta no supere un tercio del ancho de la calle y que no exceda la fachada del establecimiento, con idea de asegurar el paso de los peatones.

Los incumplimientos más ha-

bituales es por exceder de la zona autorizada y disponer de un mayor número de sillas y mesas. El Ayuntamiento, una vez abierto el expediente sancionador, cobra el exceso aplicando las tarifas municipales y una sanción, que oscila entre los 750 y 3.000 euros, en función de la ocupación y reincidencia. En los casos más graves se procede a la retirada de sillas y mesas y suspensión de la licencia.

Málaga

S.O.S en la hostelería por falta de acuerdo

► La Costa del Sol se acerca al inicio del verano sin haber despejado la amenaza de movilizaciones por el convenio del sector

L. MARTÍN MÁLAGA
► @opiniondemalaga

■ El convenio de hostelería se enquistó. A menos de un mes para que se inicie la temporada de verano y venza el plazo de resolución dado por los trabajadores, la Costa del Sol sigue sin alcanzar un acuerdo en una negociación que amenaza la paz social y el futuro a corto plazo de la industria. Según coinciden la patronal y CCOO, las partes intentarán acercar posturas en las próximas semanas, aunque la realidad es que, al igual que está ocurriendo en otras zonas turísticas, el entendimiento está todavía muy lejos de producirse.

De acuerdo con Gonzalo Fuentes, líder autonómico del sector en el sindicato, el convenio, que a petición de la personal está siendo examinado punto a punto, aún resta por definirse en sus epígrafes más controvertidos. De los más de un centenar de artículos de lo que consta, únicamente se han revisado hasta el momento una veintena. Y, además, con una relación general de sugerencias por parte de la patronal que CCOO considera un paso atrás y una pérdida de derechos inadmisibles. En este sentido, el sindicato no afloja. Y advierte de que bajo ningún concepto aceptará que la provincia se adentre en el verano sin haber alcanzado un acuerdo. Aunque eso signifique convocar movilizaciones en el periodo que unos y otros consideran más inoportuno, el de la entrada masiva de turistas. «Por supuesto que no es lo que queremos, pero no es tolerable que se dejen pasar este tiempo», indica.

Pese a que la voluntad de trabajadores y empresarios es evitar el enfrentamiento, la propia pa-

LAS CIFRAS

+6,56 %

Más estancias, menos empleo

► En 2013 la Costa triplicó el crecimiento del país en pernoctaciones, con una subida del 6,56%. El empleo, sin embargo, cayó con más fuerza: 2,31 frente a 2,27 por ciento.

3.564

La subida de la hostelería en abril

► De los 7.000 empleos que se crearon en abril en la provincia, más de la mitad -3.564- corresponden a hostelería. CCOO alerta de que la mayoría fueron a tiempo parcial.

tronal deja entrever que la situación no está precisamente en su punto más dulce. «Estamos condenados a entendernos», sostiene Miguel Sánchez, presidente del Consejo de Turismo de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), quien, no obstante, reconoce que por más urgencia que exista por resolver el conflicto, la parte empresarial no va aceptar ninguna propuesta que considere contraproducente. «Una cosa es la prisa y otra muy distinta que se asuman costes inoperativos», puntualiza.

En la negociación, que se plantea difícil, el sindicato CCOO pide de entrada la retirada de las propuestas puestas sobre la mesa por la patronal, que incluye una serie de medidas como la eliminación del receso de 12 horas que media entre jornada y jornada y que abre la puerta al descanso de un solo día a la semana, aunque, eso sí, con el compromiso de compen-



Trabajadores y clientes en un chiringuito de la zona de Pedregalejo. ARCINIEGA

sación en los dos meses siguientes. Para Fuentes, el planteamiento de los empresarios va más allá de la propia reforma laboral y supone un retroceso histórico respecto a los derechos adquiridos en los últimos 35 años. Los trabajadores, que admiten que todavía no se ha empezado a hablar de cifras, insisten en que no están dispuestos a perder de nuevo poder adquisitivo. «Se ha hecho un gran esfuerzo y ahora los números han cambiado respecto a la crisis», razona el sindicalista. También demandan que se regulen cauces para favorecer la promoción interna de los empleados.

La indeterminación en torno al convenio de hostelería, que afecta en Málaga a alrededor de 60.000 trabajadores, es uno de los pocos nubarrones que ponen en riesgo

la seguridad turística. Especialmente, en lo que respecta a este verano, que a excepción del riesgo de movilizaciones, se predispone lleno de felicidad en el sector. Las previsiones ondean con viento favorable. E incluso se espera un ligero crecimiento en relación a 2013, que ya supuso un récord en muchos de los indicadores.

A contrarreloj

Empresarios y sindicatos tienen ahora el reto de sentarse a negociar para eludir un enfrentamiento que sería poco menos que un tiro en el pie a cuatro manos para los intereses de la provincia. «Apelamos a la responsabilidad y el diálogo», resalta Miguel Sánchez. El margen, para el sindicato, expira en lo que resta para que comience el verano.

A Fuentes le preocupa que la dilación en la firma de convenio desemboque en un envilecimiento de las condiciones de trabajo, que, en su opinión, se han visto gravemente afectadas por la aplicación de la reforma laboral. En este punto, el sindicalista abre un paréntesis para hablar de fenómenos como la temporalidad, la externalización y la rotación en el puesto de trabajo, que ha hecho que muchos empleados pierdan la especialización para diversificar sus tareas en los establecimientos. «Estamos dispuestos a que se haga una adaptación técnica a la nueva ley, pero no a que se degraden los derechos y se ponga en peligro con ello la calidad del servicio», reseña. Además, de Málaga, otros puntos como Huelva o Baleares siguen pendientes de solución.

Los hosteleros luchan por el control del sector tras la desaparición de Aehma

Ehma-Costa del Sol, la organización sucesora, cuenta con 400 socios, mientras que Amares espera lograr un amplio consenso en la provincia

:: JUAN SOTO

MÁLAGA. La desaparición de la Asociación de Empresarios de Hostelería de Málaga (Aehma) ha origina-

do una honda división en la provincia. Los hosteleros se han separado en dos grandes grupos y tratan ahora de lograr la representatividad en un sector que tiene entre manos numerosos retos pendientes.

Los dos nuevos colectivos (la continuista Ehma-Costa del Sol y la recién creada Amares) han comenzado a moverse en la comarca. De hecho, aunque ambas aseguran que no quieren enfrentamientos, lo cierto es que ya trabajan con la intención

de hacerse con la representación de la mayoría de los hosteleros.

La división en el colectivo ya venía forjándose desde hace varios años. La salida de Rafael Prado, que ejercía de nexo de unión entre todos los asociados, ha sido la gota que ha colmado el vaso y lo que ha acelerado la ruptura. Los empresarios que ahora se han agrupado bajo las siglas de Amares (Asociación Malagueña de Restauradores) aseguran que Aehma ya no les representaba y que ne-

cesitaban un cambio para luchar todos a una. Por contra, los miembros de Ehma-Costa del Sol (Empresarios de Hostelería de Málaga) hablan de una nueva de filosofía para cambiar de nombre.

De momento, los integrantes de Ehma-Costa del Sol parten con la ventaja de ser prácticamente los mismos que estaban en la antigua Aehma. Con la misma cabeza visible (su presidente sigue siendo José Luis Ramos), cuentan con más asociados al haber

absorbido a los anteriores. Es más, su propósito de convertirse en federación les coloca en una muy buena posición en esta parrilla de salida.

Por contra, Amares deberá hacer un gran esfuerzo por ganar socios. Su presidente, José Porras, copropietario del Grupo Trillo, es consciente de que les queda mucho trabajo por delante y que todo esfuerzo es poco para lograr defender sus derechos. De momento surge con 14 socios, aunque esperan crecer de forma rápida.

Todos ellos tienen por delante numerosos retos a los que hacer frente de forma urgente. Asuntos como los impuestos municipales, la modificación en las ordenanzas o la difícil convivencia con los vecinos se antoja motivo más que suficiente para ponerse manos a la obra de forma inmediata.

«Tenemos la intención de ayudar también al pequeño empresario»

José Luis Ramos Presidente de Ehma-Costa del Sol

El responsable defiende la diversidad de establecimientos que hay en la provincia y pide a las administraciones más apoyo al sector

:: ÁLVARO FRÍAS

MÁLAGA. Los Empresarios de Hostelería de Málaga (Ehma-Costa del Sol) surgen con la intención de acoger a todos los hosteleros de la provincia e ir en busca de los pequeños empresarios. El objetivo de este colectivo, que sustituye a Aehma, es el de defender y potenciar la actividad de sus asociados, además de pedir a las administraciones que no agobien al sector.

«¿Cuáles son los objetivos de la asociación? -Lo que hacemos es defender los intereses de los hosteleros y ayudar: a aquellos que se están incorporando al negocio. Tenemos el espíritu de acoger a todos los hosteleros e ir a buscar a ese empresario pequeño. Además, no solo en el ámbito de la ciudad, sino en toda la provincia. Se está dando el caso que pequeños hosteleros de fuera de la capital que se están uniendo y acuden a nosotros como un asociado más. Queremos difundir su oferta y ayudar lo más posible, pretendemos ser una asociación para la mayoría.

«¿Por qué desaparece la antigua Aehma?»

«En algunos aspectos queríamos hacer cosas distintas y nuevas. Decidimos empezar una nueva etapa con otros horizontes y siendo más generalistas. La restauración está cambiando con la crisis económica, al igual que todos los sectores, por lo que tenemos que adaptarnos a lo que nos viene.

«¿Qué necesitan los hosteleros? -El apoyo de las administraciones. Pero no económico, sino moral. El sector hostelero es uno de los motores de consumo y generación de empleo, pero vendemos más porque hemos bajado los precios. No por eso se pueden subir los impuestos o incrementar las inspecciones.

«Las administraciones no tienen que agobiar al sector. Pedimos que se cumplan las normativas, pero que no sea un sector tan castigado.

«¿Dónde está el equilibrio entre vecinos y hosteleros?»

«En que hay que mentalizarse como sucedió con la limpieza. Antes las calles estaban sucias, lo tirábamos todo al suelo, y ahora a la gente le da vergüenza. Con el ruido, que es lo que más le molesta a los vecinos, hay que hacer lo mismo: mentalizarse y educarse.



José Luis Ramos. :: ÁLVARO CABRERA

«Amares nace porque estábamos cansados de no sentirnos representados»

José Porras Presidente de Amares

El dirigente considera que el sector debe amoldarse a los nuevos tiempos y difundir las tradiciones de la provincia

:: J. SOTO

MÁLAGA. La Asociación Malagueña de Restauradores (Amares) nace con la intención de unir a todo el colectivo bajo unas nuevas siglas. Sus fundadores entienden que el sector necesita un cambio y van a apostar por difundir la cultura y las tradiciones de Málaga.

«¿Por qué nace Amares?»

«Nace porque estábamos cansados de no sentirnos representados. Un grupo de hosteleros hemos decidido que ya está bien de mirarnos de

lado y que vamos a mirarnos de frente. Nacemos con la idea de defender los intereses de todo el colectivo, de aunar esfuerzos de buscar alianzas con todos los colectivos y entidades de esta ciudad.

«¿Cuáles serán sus objetivos?»

«Vamos a esforzarnos por poner en valor el sector de la restauración, por difundir las tradiciones de Málaga y por defender los intereses de nuestros asociados. No queremos dividir a nadie, sino demostrar nuestro amor a Málaga y a su provincia. Vamos a luchar en la defensa de los hosteleros, desde Nerja hasta Manilva. Creemos que ese nexo de unión puede ser la cultura, porque Málaga ha cambiado y tenemos que acoplarnos a los nuevos tiempos.

«¿Con cuántos socios nacen?»

«Actualmente somos catorce empresarios, que contamos con unos 70 locales en Málaga. Pero ya hay otros hosteleros que han llamado a nuestra puerta. Una vez que realicemos nuestra presentación oficial, comenzaremos a promocionar nuestras actividades.

«¿La asociación tiene algo que ver con Vive el Centro?»

«En absoluto. Son dos cosas completamente diferentes. Es cierto que los fundadores somos los mismos, pero la asociación va a englobar a toda la provincia. Vive el Centro seguirá funcionando de forma autónoma, aunque nosotros apoyaremos muchas de las actividades que haga este grupo.

«¿Qué mensaje trasladaría a los hosteleros?»

«Que tenemos que estar unidos y luchar juntos. También tenemos que amoldarnos a los nuevos tiempos. Para ello pensamos en realizar jornadas en todas las comarcas y traer a la capital una parte de lo que se hace en la provincia.



José Porras. :: SUR

Málaga

Tres senadores malagueños del PP votan contra la paralización de prospecciones en el Mediterráneo

▶ Cuatro senadores baleares del Partido Popular rompen la unidad de voto y apoyan al PSOE contra los sondeos de petróleo y gas

JOSÉ ANTONIO SAU MÁLAGA

▶ @saumarlin

Tres senadores malagueños del PP —el alcalde de la capital de la Costa del Sol, Francisco de la Torre; Joaquín Ramírez y Patricia Navarro— votaron ayer en el Senado contra una moción del PSOE que proponía paralizar las prospecciones de hidrocarburos, cuyos permisos han sido ya concedidos o están en tramitación, «en el Mar Mediterráneo español». La iniciativa salió adelante, entre otros sufragios favorables, con el apoyo de los socialistas y, curiosamente, de cuatro senadores baleares pertenecientes a la formación popular, que rompieron la disciplina de voto porque no estaban de acuerdo con la continuación de estas catas en las inmediaciones marítimas de su archipiélago.

En la moción, el Senado manifestaba su rechazo «a los permisos de investigación o autorizaciones de exploración de hidrocarburos, concedidos o en tramitación, en el mar Mediterráneo español, así como la autorización de nuevas fases de los vigentes, e insta al Gobierno español a su paralización» precisamente porque impacta negativamente en el medio marino y supone un peligro para la actividad turística. También se insta al Gobierno a que modifique la Ley de Hidrocarburos, para que ponga límites a la liberalización que representa.

Aunque la mayor parte de las informaciones sobre la sesión del Senado de ayer hablaban de la afición de estas catas submarinas en Baleares y Canarias, lo cierto es que la senadora socialista

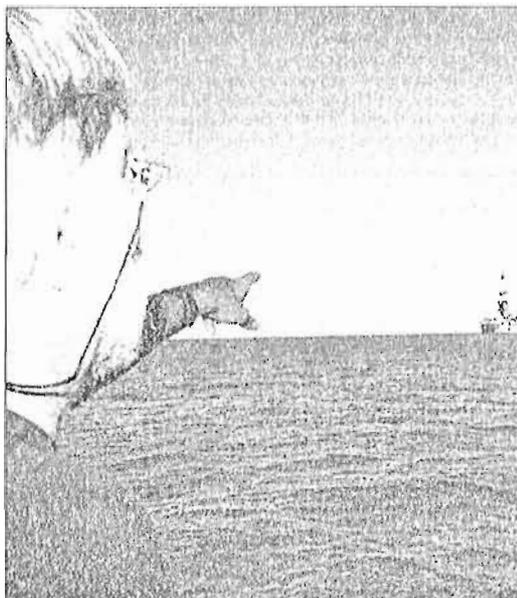
El PP y el PSOE negociaron la moción durante horas, pero los socialistas no aceptaron la enmienda de los populares

La transacción del PP pedía al Gobierno una resolución sobre el impacto ambiental, con criterio científico, de los proyectos

y malagueña Pilar Serrano aseguró que lo que ha hecho el alcalde es «votar a favor de que sigan adelante las prospecciones de petróleo y gas en el litoral malagueño». «El PP ha dicho claramente que quiere dar vía libre a los sondeos», precisó, y ello significa, por ejemplo, la posible afectación del 50% de la actividad pesquera en la Costa del Sol Oriental. En la provincia, por cierto, siempre se ha hablado de gas, nunca de oro negro.

De cualquier forma, hay muchos matices. El primero es que el Mar Mediterráneo, que se sepa, también baña las costas de la provincia y no sólo los archipiélagos. Además, ayer hubo una durísima negociación entre populares y socialistas para aprobar un texto conjunto, pero no pudo ser. El PP quiso atenuar la moción del PSOE y presentó una enmienda trasaccional en la que se apelaba al Gobierno a emitir una resolución sobre el impacto ambiental de estos sondeos, es decir, matizar, un filtro previo a la decisión de pararlo todo.

El tenor literal de la enmienda popular era el siguiente: «El Senado insta al Gobierno a que emita una resolución sobre la evaluación de impacto ambiental



Una plataforma de gas en el Mediterráneo. LA OPINIÓN

de los proyectos de prospecciones sujetas a este procedimiento con el máximo rigor científico y técnico, ya que es el medio más adecuado para asegurar una correcta valoración de los efectos» de estos proyectos sobre el medio ambiente.

Otra transacción instaba a paralizarlo todo, en este caso de un senador de Coalición Canaria. Como no se llegó a un pacto sobre ambas enmiendas, se votó tal cual el texto del PSOE, pero la sorpresa saltó cuando cuatro senadores populares de Baleares apo-

yaron esa moción que habla de paralización de prospecciones de hidrocarburos —petróleo y gas— en el Mediterráneo.

José Sala Torres, uno de los senadores díscolos, fue contundente en sus declaraciones. «Como representantes territoriales, por más que seamos senadores del Reino de España, tenemos la obligación, cuanto menos moral, de atender las demandas de los ciudadanos de nuestras respectivas representaciones territoriales», aclaró. Con eso quiso decir que las instituciones balea-

res se han expresado en términos similares, y, por coherencia, votó así.

Lo cierto es que el pleno del Consistorio malagueño se opuso, ya en marzo de 2011, a las prospecciones de hidrocarburos, precisamente por una moción urgente del PP, ya que esas catas marítimas «afectarían a los intereses turísticos y medioambientales de la provincia».

Respuesta del PP

El portavoz del PP en el Ayuntamiento, Mario Cortés, lamentó ayer que la concejala del PSOE María Gámez siga haciendo demagogia, esta vez sobre las prospecciones, cuando su partido las autorizó en la época de Zapatero. Cortés afirmó que basta con hacer una «búsqueda en Google para encontrar referencias del doble discurso de los socialistas».

Por ejemplo, Cortés recordó que el Consejo de Ministros del 23 de diciembre de 2010 aprobó cinco permisos de investigación denominados Chinook A-D, uno de ellos en la costa malacitana. «En contra de lo que afirma el PSOE, el PP en el Senado no ha votado para que las prospecciones continúen, sino en contra de una moción del PSOE que pretendía revocar las autorizaciones concedidas hasta la fecha, entre ellas las aprobadas por el propio PSOE», dijo.

Cuando el PSOE gobernaba en Madrid, el pleno del Ayuntamiento se pronunció en varias ocasiones contra las prospecciones en el litoral de la provincia: el 24 de junio de 2010, el 27 de enero de 2011 y el 31 de marzo de 2011.

Cuatro municipios participan en el programa para romper la brecha digital

▶ Cómputa, Carratraca, Arriate y Casares protagonizarán un programa piloto de la Diputación

LA OPINIÓN MÁLAGA

Cómputa, Carratraca, Arriate y Casares han sido los municipios malagueños elegidos para participar en el programa piloto *Ayuntamientos en la nube* que la Diputación ha impulsado dentro del proyecto Agora, que pretende romper la brecha digital en la provincia y garantizar la cobertura de banda ancha en todos los territorios. La iniciativa, cuya implantación se iniciará en junio,

permitirá reducir costes y mejorar la eficiencia energética. El vicepresidente de la Diputación Francisco Oblaré, responsable también del Área de Gobierno Abierto y Nuevas Tecnologías, explicó ayer que el puesto de trabajo del empleado municipal «estaré donde esté el propio empleado», de manera que con un teclado y una pantalla podrá acceder en cualquier momento y desde cualquier lugar a los datos necesarios. Dichos datos estarán en los servidores de la Diputación, que también proporcionará el soporte, el mantenimiento y la seguridad a los ayuntamientos, según dijo en rueda de prensa, y añadió que conllevará un «im-

portante ahorro económico» así como un avance en «transparencia, accesibilidad y administración electrónica». Acompañado por los alcaldes de Cómputa (José Luis Torres), Carratraca (Marian Fernández) y Arriate (Melchor Conde) y por el teniente de alcalde de Casares Juan Luis Villalón; el vicepresidente explicó que el ahorro se basará fundamentalmente en los equipos informáticos, los programas, las licencias de uso o los antivirus.

El objetivo de la Diputación es ampliar este modelo de funcionamiento a todos los municipios menores de 25.000 habitantes, un total de 87. Los terminales que se entregarán a los ayunta-



Francisco Oblaré.

mientos sustituirán a los tradicionales PC, y dispondrán de monitores LED full HD de 21,5 pulgadas y un consumo de menos de cinco vatios (1,5 en reposo).

La Universidad de Málaga, en el puesto 431 del mundo en impacto científico

LA OPINIÓN MÁLAGA

La Universidad de Málaga ocupa el puesto 431 en impacto científico según el Ranking de Lieden 2014, una clasificación internacional que evalúa el impacto de 750 universidades del mundo y que elabora el Centro de Estudios de Ciencia y Tecnología de Leiden (Países Bajos). Un total de 28 universidades españolas están en una lista basada en indicadores bibliométricos sobre publicaciones de ciencia y ciencias sociales. La primera universidad española del ranking es la de Rovira y Virgili (180), seguida de la Universidad de Barcelona (216) y la Universidad Politécnica València (383).

MÁLAGA

Primeros cierres de mayoristas chinos en el polígono Guadalhorce

● El cumplimiento de la normativa que no permitía abrir en domingo provoca la liquidación del 30% de los negocios ● Empresarios reclaman volver a abrir el domingo o cerrar otro día

Elisa Morono MÁLAGA

La decisión de la Junta de Andalucía en junio de 2013 de poner coto a los comercios de mayoristas chinos que abrían los domingos incumpliendo así la normativa de horarios comerciales ha provocado, según la presidenta de la Asociación de Empresarios Chinos en Andalucía, Leticia Chen, el cierre de, al menos, el 30% de las empresas de origen asiático ubicadas en el polígono Guadalhorce. Chen cifró en alrededor de 300 el número de comercios al por mayor en la provincia, lo que se traduciría en el cierre de unos 90 establecimientos.

La apertura de estos establecimientos los domingos permitía que los propietarios de los pequeños comercios asentados por toda la provincia, o incluso procedentes de otras ciudades andaluzas, acudieran al polígono a comprar los enseres necesarios para sus negocios al tra-

La asociación estima el cierre de alrededor de 90 comercios al por mayor de los 300 existentes

tarse de su día de descanso. Por esta razón, y al tratarse de uno de los días con mayor actividad económica para este grupo, los empresarios chinos han reclamado ya en varias ocasiones a la Junta de Andalucía que permita abrir los domingos a los mayoristas situados en el Guadalhorce. O, en su defecto, proponen la opción de cerrar cualquier otro día de la semana si de esta forma se les permitiera abrir los domingos. Así, Chen demandó que se haga algo similar a lo que ya se hace en otras grandes ciudades como Madrid o Barcelona, donde se ha conseguido esa reapertura.

Por su parte, Manuel García Peláez, delegado de Comercio de la Junta de Andalucía, señaló que, aunque hasta el momento desconoce la llegada de alguna petición realizada por la Asociación de Empresarios Chinos de Andalucía, no descartaría debatir aquellas propuestas que pudieran surgir por parte del colectivo. No obstante, "la necesidad o no de plantear nuevas fechas se tiene que ver desde el punto de vista del comer-



Un establecimiento chino ubicado en el polígono Guadalhorce.

Más de 3.000 ciudadanos de origen chino

Según el padrón municipal de 1 de enero de 2013, son 3.073 los vecinos de nacionalidad china registrados en la capital malagueña. Según esta cifra, la población oriental se ha multiplicado casi por seis desde el año 2005, cuando el padrón malagueño tan solo contabilizaba a un total de 572 personas de origen chino. De esta manera, según estos números la china es la sexta nacionalidad con representación en la capital, por detrás de la marroquí, con 9.133 personas, la rumana (4.036), la paraguaya (3.897) y la ucraniana (3.576). Por su parte, la presidenta de la Asociación de Empresarios Chinos en Andalucía (Asiacom), Leticia Chen, cifró

en alrededor de 25.000 los empresarios chinos en la provincia de Málaga entre pequeños comercios o bazares de *toda a un euro*, grandes almacenes y restaurantes de comida asiática. La asociación se inició en octubre de 2012 con el principal objetivo de servir de elemento integrador para la comunidad china que vive en Málaga, además de para captar inversores chinos en la ciudad. Así, Chen aseguró que cada vez son más los empresarios chinos que quieren invertir en Andalucía. Más concretamente, expresó que entre finales de mayo y principios del mes de junio recibirá a dos grandes grupos con el deseo de invertir en la comunidad autónoma, principalmente en las

ciudades de Marbella y Sevilla. Al mismo tiempo, en mayo del pasado año 2013 nació la Asociación de Comercio Chino en Andalucía, presidida por Yuebiao Liu. Del mismo modo, la labor de esta asociación se centra en unir a empresarios chinos, fomentar el comercio entre China y España, potenciar el intercambio cultural entre ambos países y ofrecer asesoramiento y ayuda a ciudadanos chinos. La aparición de estos dos nuevos colectivos está ligada a la expansión del gigante asiático en la capital, así como con el crecimiento de la población de origen oriental en la provincia en más de 2.500 personas desde 2005.

cio en su totalidad, y no en función de lo que interesa o no a un colectivo específico", subrayó. En cuanto a la normativa de horarios comerciales, indicó que ésta específica que todos los establecimientos mayores de 300 metros cuadrados de superficie no pueden abrir los domingos a excepción de una serie de fechas marcadas como festivo en el calendario. "Cuando la labor de inspección comprobó que había una serie de establecimientos que superaban las dimensiones establecidas en la normativa se levantaron las actas pertinentes y se les explicó cuáles eran las reglas", expresó. "Entiendo que es una situación que se ha tenido que normalizar, sin dar lugar a distinción de ningún grupo", añadió.

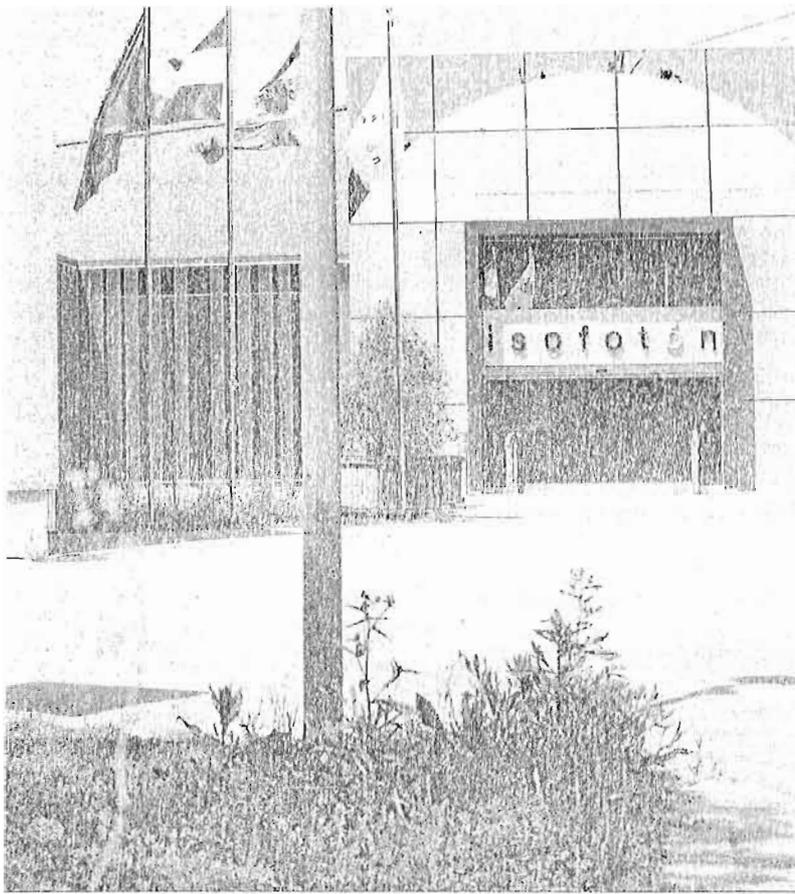
Antonio López, presidente de Apoma, Asociación de Polígonos y Parques Industriales y Comerciales de Málaga, concluyó que la decisión de abrir o cerrar los domingos correspondería a

Antonio López
Presidente de Apoma

La decisión de abrir los domingos correspondería al empresario siempre que respete las normas"

los propios empresarios, "pero siempre y cuando se respeten las normas", apostilló, "ya que de lo contrario estaríamos hablando de competencia desleal". Por otro lado, y al contrario de lo que señalan desde la Asociación de Empresarios Chinos en Andalucía, López percibe un mayor repunte de actividad en el polígono Guadalhorce en general, aunque también en el comercio chino. "Los comercios que estaban cerrados empiezan a abrir sus puertas de nuevo, o donde antes podías aparcar sin dificultad ahora es resulta más difícil encontrar aparcamiento", explicó.

En materia de seguridad, Leticia Chen aseguró que no han vuelto a producirse nuevos capítulos de violencia por robo o hurto en los establecimientos chinos afincados en la provincia como sí ocurrió el verano pasado, tras lo que se tomaron medidas preventivas de manera conjunta entre la Asociación de Empresarios Chinos en Andalucía y la Policía Nacional.



Vista exterior de la fábrica de Isofotón tomada ayer en el PTA, sin ninguna actividad.

Isofotón solicita su liquidación y pone fin a tres décadas de historia

● La empresa afirma que ha habido ofertas de compra "que no eran razonables", por lo que no se ha presentado convenio a los acreedores

Ángel Recio MÁLAGA

Isofotón ha llegado a su fin tras ir desintegrándose poco a poco en el último año y medio. La empresa presentó ayer por la mañana en el Juzgado Mercantil número 2 de Málaga su solicitud de liquidación, lo que implica su desaparición como sociedad después de 33 años de historia. Concluye así una aventura que arrancó en 1981 de manos de un proyecto universitario en la UMA y que consiguió vender células fotovoltaicas en más de 60 países, con etapas de luces y sombras.

Fuentes de la compañía indicaron que en estos últimos meses -Isofotón fue declarada en con-

curso de acreedores en junio- han mantenido conversaciones con representantes de la empresa china Suntech y de la italiana Pufin Power para vender la unidad productiva (naves, maquinaria...) que no cristalizaron. Sobre la mesa también está una oferta en firme de varios ex directivos y ex trabajadores de Isofotón para quedarse con ella. "Ha habido ofertas pero no eran razonables como para aceptarlas, por lo que ni siquiera se ha llegado a someter a los acreedores", explican.

Una vez cerrada la fase común -definir exactamente la deuda de la empresa y sus acreedores- había dos opciones. Intentar llegar a un acuerdo con los acre-

dores y firmar un convenio o liquidar la empresa. Afirman que las ofertas que han llegado "no han sido atractivas" pero, además, eran por la unidad productiva y, de venderse, Isofotón no tendría medios para generar recursos y pagar sus deudas. "Si tuviéramos la expectativa de poner la fábrica en marcha y generar resorería hubiéramos hecho la propuesta de convenio, pero eso no es compatible con la venta de la maquinaria y se ha llegado a la liquidación", apuntan.

Una vez presentada la solicitud, los administradores concursales tendrán unas dos semanas para evaluar la liquidación y la jueza dictará un auto abriendo la fase de liquidación en los próximos días. Se disuelve la sociedad, pero eso no quiere decir que alguna empresa interesada no pueda quedarse con la marca y con su unidad productiva. Un grupo de ex directivos y ex empleados de Isofotón presentó una oferta de compra en el Juzgado Mercantil el pasado 8 de abril por 35 millones de euros, de los cuales 29 millones irían a la Junta de Andalucía como principal acreedor y otros seis al resto. Se agruparon en una sociedad laboral llamada Sunrise Power y presentaron un plan de negocio que preveía producir 60 megavatios al

Se abre ahora un periodo de subasta de la unidad productiva y la marca

año, dedicarse a la exportación y a la creación de aplicaciones fotovoltaicas. Marco Aceña, ex director financiero de Isofotón y uno de los impulsores de Sunrise, destacó ayer que contaban con la liquidación de la compañía y que su oferta sigue en pie. "Posiblemente haya que modificar algo porque la presentamos en fase común y ahora estaríamos en liquidación, pero sería un tema puramente técnico", explicó. "Ahora lo que estamos esperando es que la jueza valore nuestra oferta, ajustar la vista y ver si se puede llevar a cabo o no", añadió.

Ahora el escenario cambia. Se abre un periodo de subasta por los activos que pueda tener la compañía, que son básicamente sus naves, la maquinaria y una marca conocida a nivel internacional. Es muy probable que, al estar en liquidación, pueda haber empresas interesadas intentando llevarse estos activos a precio de ganga.

El pasivo de Isofotón está en torno a 200 millones de euros y hay 1.500 acreedores. En el informe de la administración concursal había 374 folios con nombres de acreedores entre los que se encontraban la Junta, el Ayuntamiento de Málaga, varios bancos, pymes, taxistas... La inmensa mayoría se quedará sin cobrar.

CRONOLOGÍA

1981

Nace en Málaga como Spin-Off de un proyecto universitario con el objetivo de desarrollar industrialmente una tecnología de fabricación de células fotovoltaicas bifaciales.

1982

Se inaugura una fábrica en Málaga con una capacidad de 330 kilovatios al año.

1984

Se incorporan al accionariado Abengoa, Sevillana de Electricidad y Sodean.

1985

Primer proyecto internacional en Senegal. Entran como socios Alcatel y Atersa.

1991

La Junta de Andalucía se hace cargo de la empresa.

1997

El Grupo Bergé se convierte en el nuevo propietario.

2006

28 de noviembre. Don Juan Carlos inaugura la nueva planta de la compañía en el PTA.

2008

Grupo March vende el 26% de Isofotón que había adquirido apenas un año antes.

2009

Isofotón presenta un ERITE que afecta al 95% de la plantilla por la crisis y acusa a su ex director general, José Luis Manzano, de falsear las cuentas.

2010

Bergé quiere vender la compañía y, tras un año de negociaciones, la compran la española Affirma y la coreana Top Tec.

2011

Isofotón y Samsung firman un acuerdo de 50 millones de euros para potenciar la fábrica, que nunca se llega a hacer.

2013

La compañía despide en junio a 354 empleados y entra en concurso de acreedores. A finales de año despide al resto de la plantilla y se queda sin actividad.

2014

7 de mayo. La dirección de la empresa solicita en el Juzgado Mercantil la liquidación.

La CEOE aboga por una rebaja de la presión fiscal ante las europeas

Pide mantener la moderación salarial y mayor flexibilidad

elEconomista MADRID.

La patronal CEOE presentó ayer un documento en el que recoge sus propuestas de cara a las próximas elecciones europeas y en el que incluye la petición de una rebaja de cotizaciones sociales y el mantenimiento de la moderación salarial.

En concreto, el documento, que lleva por título "Hacia una Unión Europea fuerte, competitiva y global", asegura que es "prioritario" generar un entorno favorable para la creación de empleo, para lo que propone una "rebaja de la presión fiscal sobre el trabajo", el mantenimiento de la "moderación salarial" y una mayor "flexibilidad interna".

Asimismo, la organización empresarial, que trasladará a los candidatos de cada partido este documento, considera también necesario implementar el Pacto para el Crecimiento y el Empleo, adoptado por el Consejo Europeo en junio de 2012, "con el fin de relanzar el crecimiento económico, la competitividad, la inversión y el empleo".

Por otro lado, CEOE defiende la importancia de completar "la unión bancaria", pues es "urgente" acabar con la "fragmentación financiera", así como asegurar "el cumplimiento de las nuevas normas de gobernanza económica" y aplicar las reformas estructurales para que los mercados sean "suficientemente flexibles para absorber los *shocks* asimétricos". Por último, sostiene que la política comercial debería estar "al servicio de una Europa competitiva a escala global", y aboga por buscar un acuerdo transatlántico con EEUU sobre consumo e inversión.

Hutesa conquista el Golfo Pérsico con sus nuevas aceitunas 'gourmet'

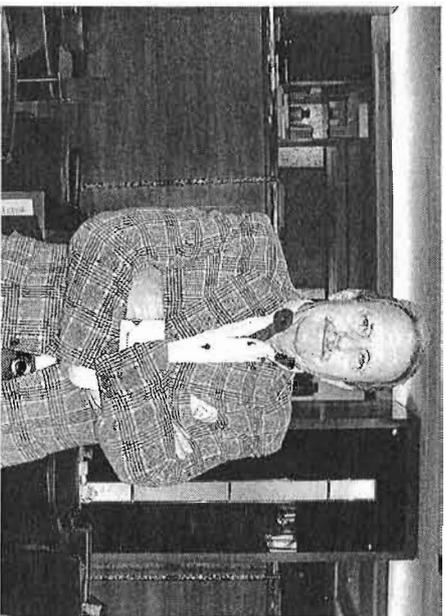
AMPLIACIÓN DEL PORTFOLIO/ La compañía malagueña exporta el cien por cien de toda su producción. El objetivo para el ejercicio actual es aumentar la facturación en un 25% hasta los 15 millones de euros.

J.A. Gómez Málaga

Hutesa se ha propuesto relanzar su división de productos gourmet. La empresa ubicada en Fuente de Piedra (Málaga), dedicada al envasado y comercialización de aceituna de mesa, quiere otorgar más valor añadido a sus exportaciones, que representan el cien por cien de su cartera de negocio. Para ello, ha invertido un millón de euros en nueva maquinaria que incrementará la línea de alta gama, al tiempo que le permite un techo de producción de 24.000 tarros a la hora.

En concreto, lanzará un artículo cuyo encurtido tradicional es sustituido por uno de aceite de oliva virgen extra. El resto de la gama incluye añadidos de chili, ajo o hierbas aromáticas.

Su consejero delegado, Gregorio López, explica que



Gregorio López, consejero delegado de Hutesa. / J.A.G.

En los países árabes ha crecido un 40%, aunque su principal mercado continúa siendo Centroeuropa

"más que crecer en volumen, Hutesa apuesta por productos que brinden valor añadido y rentabilidad".

De momento, han logrado una extraordinaria respuesta en GulfFood (Dubai), la principal feria del sector en Medio Oriente. Además, se trata del

territorio que más creció el año pasado, en torno al 40%.

"El mercado árabe marcha muy bien", confirma el director. Este incremento de ventas, una mayor capacidad de producción y una cartera diversificada (35 países), elevarán la facturación un 25% hasta los 15 millones.

Dentro del Golfo Pérsico, comercializan aceitunas de mesa y encurtidos en Arabia Saudí (donde llegaron hace dos décadas), Catar, Yemen, Bahrein, Oman, Kuwait y recientemente Irak, tras el levantamiento de las restricciones comerciales.

No obstante, su plaza principal sigue siendo Centroeuropa, y en especial Alemania y los países nórdicos, con el 50% de las ventas.

Uno de sus nuevos retos es India, donde Hutesa acaba de entrar. El subcontinente indio

le abre un enorme mercado aunque está dando sus primeros pasos. De cualquier modo,

"evoluciona muy positivamente con pedidos en firme", afirma López, quien explica que hay gran tradición de tomas aceitunas en el aperitivo, "una herencia anglosajona".

La firma también está presente en China, aunque en una fase inicial, y exporta a Malasia y Singapur. África es otro mercado importante liderado por Angola y en el que se incluyen Namibia, Senegal o Costa de Marfil.

Otra parte de la inversión ha ido a la producción de encurtidos en barquetas especiales para grandes superficies de Suecia, Noruega y Finlandia. Gracias a estas dotaciones tecnológicas, la producción ha pasado de 8 a 10 millones de kilos, con "todas las ventas comprometidas".

Medalla de Andalucía para la fundadora de la empresa

Recientemente, la fundadora y responsable de la expansión de la compañía, María Paz Hurtado, recibió la Medalla de Andalucía. Esta empresaria sevillana africana en Málaga es, además, presidenta de la Comisión de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio de la provincia. Hutesa representa un caso de éxito analizado por las principales escuelas de negocio españolas. La empresa agroalimentaria ha visto pasar la crisis desde su posición ajena al mercado nacional. A eso añade una envidiable solvencia, lo cual

"nos permite no depender de los bancos para cualquier financiación", indica Gregorio López. El grupo malagueño comercializa aceitunas de mesa bajo tres marcas: Hutesa, Markesa de Oliva y Benamai. Su catálogo está compuesto por una docena de rellenos, entre los que figuran chili, jalapeño, limón o naranja. También dispone de una línea gourmet que cuenta en la actualidad con un total de diez referencias.

El Gobierno lanza nuevas reformas para salvar empresas en concursos

REFORMA CONCURSAL / Economía extenderá las ayudas a las refinanciaciones al concurso. Se flexibilizarán las mayorías, quitas y esperas en los convenios y se podrá capitalizar deuda si el deudor no tiene capital.

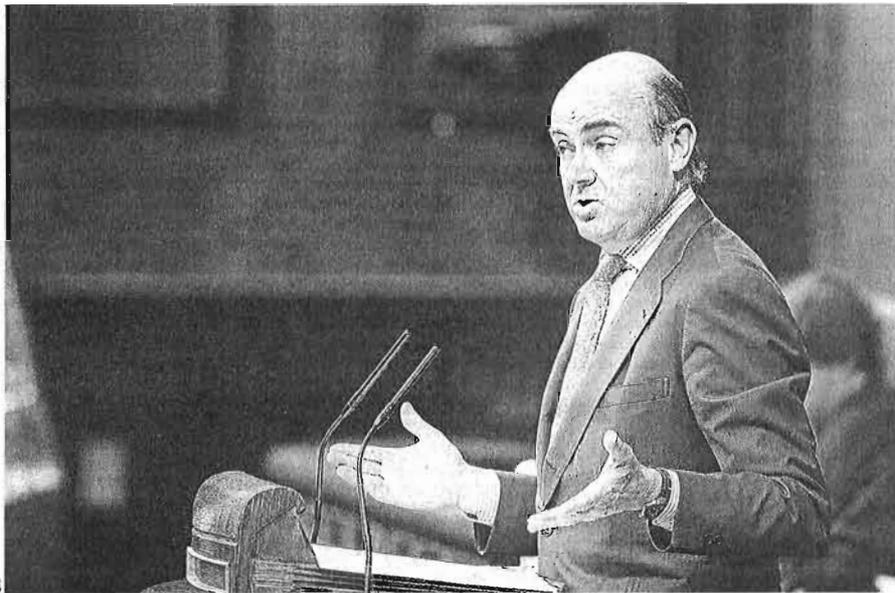
Mercedes Serraller, Madrid

El Gobierno extenderá las ayudas a las refinanciaciones al concurso. Así lo apuntó ayer el ministro de Economía, Luis de Guindos: "Estamos considerando la posibilidad de extender las finalidades de la reestructuración al momento concursal", dijo en un acto organizado por la CNMV. Fuentes conocedoras del proyecto explican que el Ejecutivo ha decidido dar un espaldarazo a las empresas en concurso, ya que no tiene sentido apoyar las refinanciaciones de compañías endeudadas y no hacerlo con aquellas inmersas en un proceso concursal.

De este modo, las empresas que ya se encuentran en concurso de acreedores podrán beneficiarse de nuevas alternativas de financiación, que entraron en vigor el pasado 9 de marzo en el Real Decreto-ley de Medidas urgentes en materia de refinanciación y reestructuración de deuda empresarial. El Decreto lo aprobó el Consejo de Ministros del 7 de marzo y fue convalidado con unanimidad en el Congreso, momento en el que el Gobierno decidió tramitarlo como proyecto de ley para introducir mejoras.

Pero estas reformas no se atenderán ahora sólo a las refinanciaciones sino que afectarán a los concursos en tres puntos fundamentales que afectan a los convenios (artículos 99 y siguientes de la Ley Concursal). Según trasladan las mismas fuentes, como ha establecido el Decreto para las refinanciaciones, ahora serán válidos para el concurso los acuerdos del 51% de los acreedores. Asimismo, será también necesario un aval del 60% de los acreedores ordinarios y del 65% de los reales para esperas de menos de cinco años, y del 75% de los ordinarios y del 80% de los reales para esperas de entre cinco y 10 años, quitas sin límites, capitalizaciones y cesiones de bienes en pago. Esta medida la han defendido empresas en concurso como Martinsa Fadesa.

Además, una de las medidas más polémicas del Decreto se trasladará al concurso: el deudor que vete un acuerdo de conversión de deuda en capital será sancionado e in-



El ministro de Economía, Luis de Guindos, ayer en el Congreso.

Las novedades que prepara el Ejecutivo

● **Mayorías, quitas y esperas.** El Gobierno quiere que los acuerdos del 51% de los acreedores sean admisibles en un concurso. Será necesario un aval del 60% de los acreedores ordinarios y del 65% de los reales para esperas de menos de cinco años, y del 75% de los ordinarios y del 80% de los reales para esperas de entre cinco y 10 años, quitas sin límites, capitalizaciones y cesiones de bienes en pago. Estas mejoras las ha introducido el Real Decreto-ley de 9 de marzo para las refinanciaciones.

● **El precedente.** Hasta 2012, se exigía a los acuerdos de refinanciación el aval del 100% de los acreedores. La reforma concursal que entró en vigor el 1 de enero de 2012 permitió que sólo fuera necesario el 75% para extender en el tiempo el acuerdo, la espera, de entre tres y hasta cinco años, pero este escudo no era válido para quitas ni para

acreedores con garantía real, se quedaban hipotecas y prendas (como cuentas bancarias) fuera. Un Decreto de Economía, de septiembre de 2013 avaló que sólo sean necesarios el 55% de los acreedores, pero sólo para esperas, sin quitas.

● **Capitalizar deuda.** El deudor que vete un acuerdo de conversión de deuda en capital será sancionado e incurrirá en responsabilidad si el concurso acaba en liquidación siempre que no tenga ya capital, lo que se denomina en derecho anglosajón 'out of the money'. En el Decreto, si la refinanciación acaba en concurso éste se calificará de culpable y medida que debe avalar un experto.

● **Valor real del bien.** Se extenderá al concurso la consideración del valor real de los bienes garantizados.

currirá en responsabilidad si el concurso acaba en liquidación siempre que no tenga ya capital, lo que se denomina en derecho anglosajón *out of the money*. El Decreto ya estableció la medida sin este requisito, pero exigió que un experto independiente la avalara. Las fuentes antes citadas explican que es una posibilidad muy adecuada para un concurso,

que tiene un control judicial mucho mayor que una refinanciación.

A su vez, Economía extenderá al concurso la consideración del valor real de los bienes garantizados para que no haya abusos de los acreedores privilegiados, medidas que ya establece el Decreto para ajustar el valor real del bien al del crédito garantizado.

El plazo de presentación de enmiendas en el Congreso al ya proyecto de ley acaba este sábado, pero todo indica a que se ampliará. Según ha podido saber este periódico, se ha aconsejado a Economía que esta reforma ya puramente concursal se tramite en otro Real Decreto-ley pero el ministerio se muestra partidario de incluirla en el proyecto que

ahora tramita la Cámara Baja para agilizar su entrada en vigor en otoño. Desde el Ministerio de Economía responden que "se está estudiando cómo realizar esta reforma".

En el entorno del legislador no se descarta del todo incluir a Hacienda y a la Seguridad Social entre los acreedores obligados por estos acuerdos pero la oposición de sendos Ministerios hace muy difícil el cambio.

Las dificultades que atraviesan las empresas para refinanciarse, escollos que plantea un marco jurídico que no previó la magnitud ni la duración de la crisis, ponen en peligro la continuidad de miles de compañías viables, según ha trasladado Economía como explicación del Real Decreto-ley, con el objetivo de reducir el endeudamiento corporativo del 130% del PIB en un 10%, lo que eliminaría 130.000 millones en deudas de los balances. Pero la asignatura pendiente del Derecho Concursal español es que el concurso no sea sinónimo de liquidación, como lo es en el 95% de los casos, concepto que atacará la nueva reforma.

El Ejecutivo prepara un plan para impulsar la creación de 370.000 empleos hasta 2016

Industria propone incentivar la llegada de la inversión extranjera y la venta de productos nacionales

Rubén Esteller/Lorena López MADRID.

El Gobierno se prepara para lanzar un plan de reactivación económica y del crecimiento con la intención de generar 370.000 empleos hasta 2016.

El pistoletazo de salida lo dio ayer la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, en el Congreso de los Diputados pero el testigo lo recogieron el secretario de Estado de Energía, Alberto Nadal, y la secretaria general de Industria, Begoña Cristeto, en un foro organizado por Aege y elEconomista donde desgarraron algunas de las medidas que se están preparando.

La secretaria general de Industria anunció que la próxima semana se lanzarán los dos principales planes de apoyo industrial del Gobierno que contarán con una dotación de 1.060 millones de euros.

Según explicó, la intención es lanzar una línea de ayuda a la reindustrialización dotada con un presupuesto de 700 millones de euros y otra destinada a fomentar la competitividad y la innovación con 360 millones de euros.

A estas primeras medidas, se añade el plan de reactivación que están preparando con la ayuda de Boston Consulting Group. Según el informe que está sirviendo de base para elaborar este plan de crecimiento a corto plazo existen diez líneas de actuación previstas que pueden permitir elevar la contribución de la industria al PIB hasta el 17,4 por ciento entre 2015 y 2016.

Arbitrajes internacionales

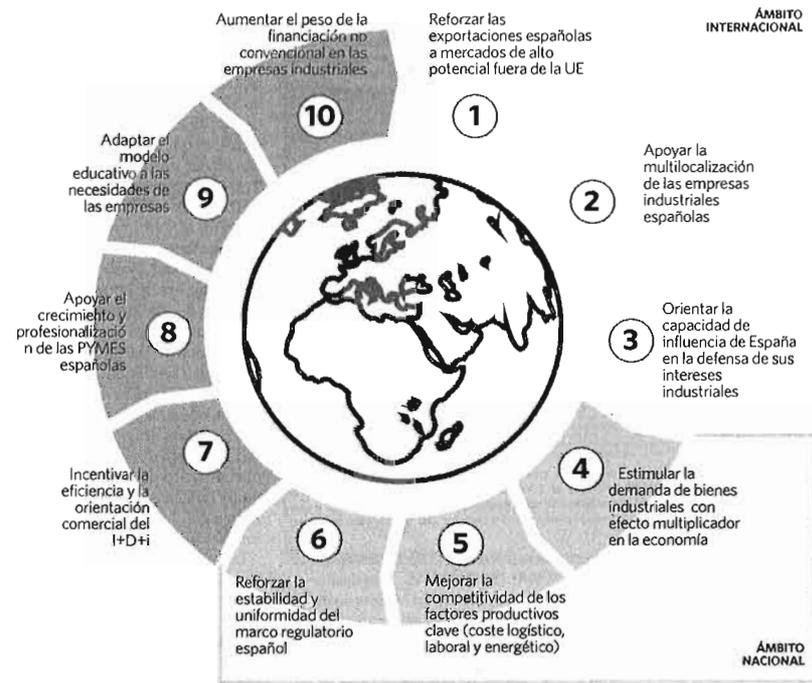
El Gobierno quiere desarrollar un mecanismo de protección de los inversores ante eventuales modificaciones de las normas. Para ello, se pretende crear un mecanismo de arbitraje entre el Gobierno y los inversores internacionales para determinar el impacto de los cambios y crear un fondo de garantía que asegure las responsabilidades económicas por dichos cambios, un extremo que puede convertirse en una solución para los fondos de inversión internacionales que han llevado a España ante los tribunales arbitrales internacionales tras el choque que mantienen por los recortes a las renovables.

El Gobierno quiere fijar un compromiso que garantice un periodo de amortización mínimo, de modo que asegure la rentabilidad de las inversiones, como ya ha hecho en materia energética, al fijar los seis años del periodo regulatorio.

Según el texto de dicho documen-

Plan de reindustrialización del Gobierno

Diez líneas de actuación para fortalecer el sector y mejorar la competitividad de la industria española



Fuente: Estudio de Fortalecimiento y Desarrollo del sector Industrial en España, Análisis BCG.

elEconomista



Begoña Cristeto, secretaria general de Industria. NACHO MARTÍN

to se pretende reforzar las exportaciones españolas en mercados de alto potencial fuera de la UE.

Para ello quieren crear un listado de países y sectores prioritarios analizando el nivel de importaciones y su crecimiento esperado y re-

forzar las medidas de apoyo económica adaptando las bases de los programas de ayuda del Icesy y del Ministerio de Industria. El Gobierno asignará partidas presupuestarias por país de destino y reforzará las medidas de asesoramiento crean-

do servicios específicos como una ventanilla única y reduciendo los plazos de los trámites administrativos.

Dentro del plan, en el que se pretende involucrar a prácticamente todos los departamentos ministeriales, el Gobierno pretende intensificar las relaciones diplomáticas y asegurar la coordinación de las embajadas y consulados con el Icesy.

En el documento de propuesta se quiere incentivar también la multilocalización de las industrias españolas. Para ello, se plantean apoyar a las empresas en la repatriación de beneficios, facilitar la obtención de permisos de trabajo y establecer desgravaciones en el impuesto de sociedades para inversiones en el extranjero. Otra de las opciones pasa por reforzar el apoyo a las empresas proveedoras de las grandes compañías aumentando los fondos del Icesy.

Impulsar la comercialización de productos industriales facilitando la obtención de referencias mediante la contratación pública y reforzar el posicionamiento de España como sede de multinacionales prio-

rizando la retención de actividades de gran valor añadido con medidas de carácter fiscal y creando un programa de soporte para las gestiones administrativas.

El Gobierno quiere mantener y reforzar programas como el Plan PIVE para vehículos de motor o los planes Renove de equipamiento doméstico, pero la intención ahora debe ser aumentar la vocación temporal y priorizar los sectores que pueden generar un mayor crecimiento, así como aquellos que se basen en productos "Made in Spain".

Para ello, se quiere crear en el Ministerio de Industria un sistema de certificación y etiquetaje que controlará un organismo dentro de este departamento.

El plan pretende también orientar la capacidad de influencia de España a la defensa de sus intereses industriales; incentivar la eficiencia y la orientación comercial del I+D+i; apoyar el crecimiento y profesionalización de las pymes; adaptar el modelo educativo a las nece-

Crearán un fondo de garantía para inversores foráneos y un método de arbitraje propio

sidades de la empresa.

El Gobierno quiere aumentar el peso de la financiación no convencional mediante la potenciación de Mercado Alternativo de Renta Fija y del Mercado Alternativo Bursátil.

Más capital riesgo

Para ello, quieren reasignar parte de los fondos del Ministerio de Industria a desarrollar instrumentos de inversión de capital riesgo, a tomar participaciones minoritarias en el capital de las empresas o a crear una línea de financiación a pymes con créditos participativos.

El informe prevé también la creación de incentivos fiscales para emitir deuda corporativa y reforzarlos para las inversiones en pymes por parte de business angels y particulares. El Gobierno quiere mejorar la competitividad de los factores productivos clave (logístico, laboral y energético) armonizando la normativa de carga para el transporte en carretera, los convoyes ferroviarios de 750 metros y la eliminación de las habilitaciones para cargadores y descargadores.